ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDNARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICTO S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, el catorce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 11.5 vía a la costa, Cdla. Torres Del Salado, calle primera 201 y ave. Principal, se Constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que se dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía VICTO S.A con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2019
- 2. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2019
- 3. Aprobación del informe del Comisario

Instalada la sesión y analizados los temas del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía se resuelve aprobar dichos informes.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la Redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario para constancia de los accionistas.

Secretario de la VinaCTO S.A.